

## Inician proceso legal contra probable homicida de una mujer y dos menores de edad en Cuautitlán Izcalli



**David N**

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE  
DECLARE SU RESPONSABILIDAD  
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

El Representante Social de la Fiscalía Especializada de Femicidio de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) acreditó la probable participación de David ?N?, en el delito de homicidio calificado en agravio de una mujer y los hijos de ésta, dos menores de 13 y seis años de edad, hechos ocurridos en el año 2018, en la Unidad Habitacional Tepalcapa, por lo que fue iniciado un proceso legal en su contra.

Después de revisar los datos de prueba recabados y aportados por el Agente del Ministerio Público, la Autoridad Judicial con sede en Cuautitlán determinó vincular a proceso a este individuo, estableció un plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

La indagatoria iniciada por este triple homicidio permitió determinar que el día 19 de agosto del año 2018, las tres víctimas se encontraban al interior de un inmueble ubicado en la avenida Sur Tres, en la unidad habitacional mencionada y estaban en compañía de David ?N?, a quien conocían.

En algún momento este sujeto habría agredido físicamente a la mujer y a los dos menores de edad, causándoles la muerte. Después al parecer desmembró los cuerpos y los depositó en un tambo de plástico, el cual llenó con concreto; este recipiente lo dejó al interior de dicho inmueble.

Los cuerpos de las tres víctimas fueron hallados posteriormente el día 20 de diciembre de ese año, mediante una diligencia de cateo realizada por personal de esta Fiscalía General de Justicia Estatal, en el inmueble referido.

Por estos hechos la FGJEM integró la carpeta de investigación respectiva y el Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra del probable partícipe,

Cabe mencionar que esta orden de aprehensión por este triple homicidio le fue cumplimentada por reclusión, ya que este sujeto se encuentra interno en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Cuautitlán, donde compurga una condena de 70 años de prisión por el asesinato de una joven de 26 años, quien de igual forma era su conocida y a quien asesinó en el mes de diciembre del año 2018.